

**Departamento:** Ciencias de la Comunicación

**Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Comunicación – Comunicación Social

**Asignatura:** Comunicación Impresa Aplicada **Código/s:** 6131

**Curso:** Cuarto Año

**Comisión:** Única

**Régimen de la asignatura:** Anual

**Asignación horaria semanal:** Cuatro horas semanales

**Asignación horaria total:** 120 horas

**Profesor Responsable:** Susana Molina

**Integrantes del equipo docente:** Hernán Vaca Narvaja, Agustín Hurtado, Carlos Leiggener

**Año académico:** 2020

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 15 de diciembre de 2020

## 1. FUNDAMENTACIÓN

Comunicación Impresa Aplicada es una asignatura que se ubica en el tramo final de formación tanto de la Licenciatura como de Comunicador. Se encuadra en el área técnico-profesional y tiene la particularidad de ser una materia común a las orientaciones en Medios y en Instituciones. Se pretende entonces que en su paso por la materia el alumno logre integrar adecuadamente los conocimientos adquiridos en los años precedentes, especialmente los vinculados con la redacción periodística y la gráfica, en la elaboración de mensajes periodísticos complejos, como los que se plantean en el ámbito interpretativo y de opinión. Como se trata de una materia eminentemente práctica y de producción se prevé la compaginación del trabajo de todo el año en productos que permitan a los estudiantes desarrollar las habilidades de planificar, redactar, diseñar y producir integralmente de manera individual o grupal impresos periodísticos de circulación local/regional, como revistas u ofertas similares. Esta propuesta será articulada en diferentes talleres de acuerdo a los contenidos.

## 2. OBJETIVOS

### Generales

Que el alumno logre

1. Planificar y diseñar un medio impreso informativo de interés general (o institucional, si se justifica la propuesta) de circulación local/regional
2. Producir integralmente notas periodísticas de los géneros interpretativo, de opinión y de otras áreas de interés en el campo profesional en todas sus etapas, desde la elección del tema hasta su redacción

### Específicos

Que el estudiante pueda

- 1.1. Conocer y diferenciar las propuestas periodísticas que ofrece en la actualidad el mercado editorial .
- 1.2. Identificar las etapas de la producción de revistas y los diferentes roles de quienes las producen en medios de distinta envergadura
- 1.3. Generar una propuesta gráfica para el medio local / regional adecuadamente fundamentada.
- 2.1. Distinguir las características formales, de contenido y de producción de las diferentes estructuras de redacción del periodismo interpretativo y diferenciar las estructuras formales del género de opinión.
- 2.3. Identificar e investigar temas de interés periodístico del ámbito local y regional para redactar notas en los distintos formatos del periodismo de fondo.
- 2.4. Desarrollar habilidades para editar notas periodísticas propias y ajenas
- 2.5 Afianzar su estilo redaccional a partir de la incorporación de conocimientos específicos sobre el manejo del lenguaje y el estilo en los formatos del periodismo de fondo.

### 3. CONTENIDOS

El programa se ha estructurado teniendo en cuenta la necesidad de relacionar de forma permanente la producción en redacción con el producto gráfico en el cual circularán esos contenidos periodísticos. En función de ello se ha decidido nominar ordinalmente del 1 al 5 las unidades vinculadas con la redacción de los distintos géneros y especialidades periodísticas, y denominar Unidad A a la que agrupa todo lo relacionado con la concepción, diseño y producción de un medio gráfico periodístico. El programa inicia con contenidos que relacionan los formatos del periodismo informativo que los alumnos conocen de años anteriores con las estructuras que profundizarán en el transcurso del año. Sigue con el llamado periodismo de fondo que se desarrolla en tres unidades, de acuerdo con los distintos objetivos y técnicas de investigación y redacción según su orientación y cierra con una unidad al periodismo especializado, con especial hincapié en el científico.

Los conocimientos sobre planificación y diseño de la revista individual serán desarrollados en forma gradual paralela a los contenidos de redacción

#### Unidad A

##### **Elaboración integral de una revista**

Diseño Editorial: Características diferenciales de las revistas como producto gráfico. Cadena operativa. De la idea al producto. Catálogo tipográfico. Valor relativo de los caracteres tipográficos. Cálculo tipográfico para redactores. Recursos humanos, económicos, instrumentales y materiales. Diagramación. Software de maquetación. Organización de los elementos en la caja. Elementos gráficos: títulos, textos, imágenes, recursos paralingüísticos. Sistema de retículas: módulos, grilla, columnas. Organización de los flujos de textos. Organización taxonómica del contenido y correlato en la navegación gráfica. Páginas especiales tapa, aperturas, central, etc. Bocetos. Medición de originales. Diagrama desplegado. Preimpresión. Calce de pliegos. Maqueta final.

#### Unidad 1

**Estructuras de transición:** Periodismo de superficie y de fondo. La investigación periodística en la información. La entrevista en profundidad, la semblanza, la historia de vida. El informe especial, su plan de investigación y la redacción en secuencias. Diferencias y semejanzas con la nota interpretativa o reportaje. La nota comentario de actualidad: entre informar y opinar. Semejanzas y diferencias con las otras estructuras formales de opinión. Producción integral de un monográfico: características diferenciales de un dossier. Abordaje de una temática desde múltiples aristas. La producción de la información: enfoque, jerarquización y tematización. Plan de trabajo: búsqueda de fuentes, recolección de datos y redacción. Imágenes. Diseño y puesta en página.

#### Unidad 2

**Periodismo de fondo: Periodismo de análisis:** El periodismo de investigación y sus diferentes manifestaciones: Temas investigables y abordaje periodístico: diferencias entre profundizar la información y opinar en profundidad. El periodismo interpretativo (explicativo, analítico, valorativo). ¿Qué es interpretar? Antecedentes, análisis y valoración. La relación causa-efecto. Análisis de notas interpretativas tomando como referencia: **a)** el contexto editorial; **b)** la forma gráfica; **c)** el redactor. Metodología del periodismo de investigación e interpretación. Semejanzas y diferencias con la investigación social y la planificación en comunicación. Los pasos: idea, proyecto, investigación, organización, clasificación de los datos y conclusiones. El plan de investigación: Tema, hipótesis: norma previa o tentativa; búsqueda del enfoque. El

proyecto, plan de investigación y recursos para la ejecución. La redacción de las notas: contenido y estilo. Transiciones, secuencias y conectores. Formas de entradas, desarrollo y final.

### **Unidad 3**

**Periodismo de fondo: Periodismo de denuncia:** La denuncia periodística como práctica del periodismo investigativo. Antecedentes y realidad argentina. Aptitudes y actitudes del equipo investigador. Condiciones para el ejercicio profesional. Modalidades, riesgos operativos y actitud de la empresa periodística y del equipo de investigación. Reconocimiento de artículos en diarios y revistas. Alternativas de publicación de la investigación y la denuncia periodística.

### **Unidad 4**

**Periodismo de fondo: Periodismo de opinión.** Producción de editoriales, carta al lector, comentarios, sueltos. ¿Qué es opinar? Los límites de la subjetividad: formación profesional y ética periodística. La política editorial. Opinión del periódico y opinión pública. Los condicionamientos de la política editorial. La libertad como marco instituido. Reconocimiento de artículos de opinión: contenido y presentación gráfica. Estructuras de relato: nota editorial, nota comentario de actualidad (panorama), columna, colaboración, suelto, comentario, crítica. La opinión propia y la colaboración de terceros. El editorial: contenido temático y esquema de redacción. Diferentes tipos y funciones. Opiniones del director y opinión profesional del editorialista. Los lenguajes no verbales: el humor. Crítica. Producción de artículos de opinión sobre manifestaciones artísticas en general. Especializaciones: el columnista y el crítico. La crítica como territorio propio en el campo de las artes, la literatura y la cultura en general. Funciones y ejercicio de la crítica periodística.

### **Unidad 5**

**Periodismo especializado: Periodismo Deportivo.** Funciones y alcances: informar, analizar, formar opinión, divulgar, etc. Estructuras y formatos en la prensa deportiva argentina actual. El trato con las fuentes. Redacción: buenas prácticas y clichés (vicios del lenguaje más comunes y como erradicarlos). El lector del periodismo deportivo..

## **4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Las clases serán teórico-prácticas y se trabajará en la mayor parte de los encuentros virtuales procurando mantener la modalidad de taller que ha caracterizado a la asignatura. Los contenidos teóricos orientarán al alumno sobre la problemática abordada desde diferentes perspectivas, y se procurará incentivar la reflexión crítica y la transferencia de los conceptos a casos y situaciones puntuales.

Se contempla la realización de diferentes tipos de actividades como análisis de medios y publicaciones periodísticas, producciones (notas en sus distintos formatos y géneros), trabajos de producción (planificación, investigación, redacción, diseño) y de intercambio y divulgación. Las tareas podrán ser grupales o individuales dependiendo de su naturaleza, objetivo pedagógico y complejidad.

La redacción será individual en todos los casos, aunque se prevé trabajar en equipos de producción, de modo que se incentiven las interacciones y complejidad propias del trabajo del periodista profesional. La idea es que el alumno pueda experimentar no sólo el rol de cronista o redactor sino también el de corrector, editor o incluso el de un editor de imágenes, revisando y mejorando su trabajo y/o el de sus pares. En forma paralela se trabajarán aspectos de diseño para que los estudiantes vayan presentando los trabajos periodísticos de manera integral y

puedan cumplir con el objetivo de armar una revista. Ésta será individual, de interés general y de circulación local / regional

**Dadas las particulares condiciones del contexto, que limitan las posibilidades de acceso a las fuentes (especialmente aquellas de la observación directa) se procurará que los estudiantes adecuen la búsqueda de información a los lugares de su actual residencia. También se facilitará toda forma de contacto con información que permita construir notas e informes de calidad.**

## 5. EVALUACION

**EVALUACIONES PARCIALES:** Están previstas evaluaciones de proceso, a partir de las distintas producciones prácticas (notas y trabajos de producción). La última de estas tareas, el proyecto de revista individual, tendrá carácter de evaluación parcial. Se otorgarán 15 días o más para la elaboración del proyecto que incluirá su presentación completa (proyecto propiamente dicho, diagrama desplegado, bocetos, manual de estilo, presupuestos y cronograma, etc.) y se habilitarán espacios de consulta a demanda (grupal o individual) para acompañar a los estudiantes en el desarrollo de lo solicitado, tanto en primera instancia como en recuperatorio. **Será condición excluyente su aprobación para la obtención de la regularidad**

**También se tendrán en cuenta en el porcentaje total de prácticos para la obtención de la regularidad, las siguientes actividades:**

- a) **Producción de un dossier monográfico sobre un tema elegido por equipos conformados al azar.** Las especificaciones en cuanto a extensión y características puntuales se harán efectivas durante el cursado, en función de los tiempos de aprendizaje, y otros factores propios de la dinámica del grupo de alumnos. La calificación será conceptual y se trabajará en este año con propuestas que incluyan desarrollos para plataformas digitales. También servirá esta actividad a los fines del trabajo de edición de notas producidas por otros, para desarrollar habilidades propias de un lector avezado, capaz de intervenir un texto ajeno y producir nuevos formatos, titulares e incluso, abordajes a partir de un material preelaborado. El dossier tendrá, como todos los prácticos, instancia de recuperación con consultas a demanda
- b) **PRÁCTICOS:** Durante el transcurso de las clases se prevé además la realización de actividades de análisis y producción que serán aprobadas con nota numérica (salvo excepciones debidamente comunicadas). Los trabajos prácticos podrán reelaborarse una (1) vez. Se estipula la producción de las siguientes notas individuales: Entrevista en profundidad, Nota interpretativa, Nota Comentario de Actualidad, Columna de Opinión, Editorial, Carta al Lector, Informe Especial (tema iniciativa del alumno), , Crítica. Además se redactarán las que correspondan al dossier monográfico (a).

**EXÁMENES FINALES:** ver punto siguiente

### 5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Como requisitos para obtener la **regularidad** el alumno deberá tener:

- 80 (ochenta) por ciento de prácticos aprobados (**ver punto PRÁCTICOS**)
- Nota no menor a 5 (cinco) en cada una de las evaluaciones con carácter de parcial detalladas en el **punto 5**.

Al momento de presentarse a examen el alumno deberá

- Entregar una revista de carácter individual o la proporción de ella que la cátedra determine oportunamente, que deberá incluir la producción de redacción periodística realizada en los trabajos correspondientes a cada módulo, ilustrada y diseñada (ver punto 5.b.3). **La revista deberá ser entregada con 72 hs. hábiles de antelación al examen. Dado el contexto particular de la pandemia por COVID-19, queda en las posibilidades del estudiante la presentación en formato impreso. Para rendir, basta la versión digital, presentada tanto en PDF, como empaquetada para proveedor de servicios en la versión de Adobe InDesign que la cátedra oportunamente comunique.**
- **Rendir un examen oral sobre los puntos de este programa efectivamente desarrollados en las clases impartidas durante el ciclo lectivo correspondiente**

**De los libres:** Los alumnos que quieran rendir como libres la asignatura deberán presentar:

- Carpeta completa de prácticos (excepto dossier monográfico)
- Revista individual, de no menos de 20 páginas, con el proyecto y el diseño desplegado. **La revista deberá ser entregada con 72 hs. hábiles de antelación al examen.** Ver detalle en apartado Regulares
- Rendir un examen oral extenso sobre el programa vigente al momento de la evaluación con nota 5 (cinco) o superior

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

#### Unidad A

**DRUETTA, Santiago y Daniel SAUR** 2003 *Manual de producción de medios gráficos*. Comunicarte. Córdoba, Argentina.

**GARCÍA, Mario** 2002 *Pure Design*. Miller Media. St. Petersburg, Florida.

**ZAPPATERRA, Yolanda** 2012 *Diseño Editorial*. Gustavo Gili. Barcelona

#### Unidad 1

**HALPERÍN, Jorge** 1995 *La entrevista periodística*. Paidós. Buenos Aires.

**KREIMER, Juan Carlos** 2013 *Cómo lo escribo 2.0*. Pluma y Papel. Buenos Aires.

#### Unidad 2

**GIODA, Lionel** 1997 "Análisis del periodismo de análisis". *Material de cátedra*.

**HUNTER, Mark Lee y otros** 2013 *La investigación a partir de historias: manual para periodistas de investigación*. UNESCO. Recuperado el 14 de marzo de 2016 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002264/226457S.pdf>

#### Unidad 3

**GIODA, Lionel** 1997 "Periodismo denunciativo". *Material de cátedra*.

#### Unidad 4

**GIODA, Lionel** 1997 "Periodismo de opinión". *Material de cátedra*.

**GIODA, Lionel** 2004 "Características diferenciales de las estructuras opinativas". *Material de cátedra*.

**GIODA, Lionel** 1997 "El lenguaje de la columna". *Material de cátedra*.

## Unidad 5

---

### **SITIOS WEB DE REFERENCIA PERMANENTE**

**Fundación del Español Urgente (FUNDEU):** <http://www.fundeu.es/>

**Real Academia Española:** <http://www.rae.es/>

**Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano:** <http://www.fnpi.org>

**Global Investigative Journalism Network / UNESCO (Red Global de Periodismo de Investigación / UNESCO):** <http://gijn.org/>

## **6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

### **7. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

**Unidad A:** Sus contenidos se impartirán de manera paralela a los distintos temas teóricos, pero se destinarán algunas clases completas según corresponda al desarrollo de las propuestas gráficas del dossier o de la revista. Se prevé un total de 15 clases dedicadas a cuestiones vinculadas con la planificación y la producción de diseño editorial específicamente.

**Unidad 1:** 10 clases

**Unidad 2:** 10 clases

**Unidad 3:** 5 clases

**Unidad 4:** 10 clases

**Unidad 5:** 5 clases

El cronograma se ajustará en función de las evaluaciones parciales previstas y de la dinámica general del grupo de alumnos.

### **8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

#### **Horarios de clases:**

Lunes y jueves de 16 a 18, Plataformas Meet o Zoom, previa difusión de links por Grupo de WhatsApp

#### **Horarios de Consultas**

A demanda, por Zoom, Meet, WhatsApp o llamada telefónica, previo acuerdo con el docente.

#### **Entrega de prácticos:**

Vía E-mail, al correo de la cátedra: [aplicadaunrc@gmail.com](mailto:aplicadaunrc@gmail.com)

#### **Devolución de prácticos:**

Comunicación vía mail, disponibles en carpeta de Dropbox

#### **Archivo de Clases**

Canal de YouTube de la asignatura. Envío de links vía grupo de WhatsApp

## OBSERVACIONES:

**Sobre plagio y deshonestidad intelectual:** La universidad pública exige un estricto apego a los cánones de honestidad intelectual. La existencia de plagio constituye un grave deshonor, impropio de la vida universitaria. Su configuración no sólo se produce con la existencia de copia literal en los exámenes sino toda vez que se advierta un aprovechamiento abusivo del esfuerzo intelectual ajeno. En la universidad se considera conducta punible la apropiación de la labor intelectual ajena y ello desmerece los contenidos de novedad y originalidad que es dable esperar en los trabajos requeridos, para lo cual las citas y bibliografía se deben corresponderse con los formatos académicos aceptados. La presunta violación a estas normas dará lugar a una sanción disciplinaria, en función de la gravedad de la falta, que determinará si el alumno podrá continuar en calidad de estudiante regular o quedará como libre.

Agustín Hurtado

Hernán Vaca Narvaja

Carlos Leiggener

  
Susana Molina



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN<sup>1</sup> PARA IMPLEMENTAR  
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL  
EN LAS ASIGNATURAS<sup>2</sup>**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

<b>Código/s de la Asignatura</b>	<b>Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios</b>	<b>Carrera a la que pertenece la asignatura</b>	<b>Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)</b>
Observaciones:			

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**

<sup>1</sup> Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

<sup>2</sup> Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.